



**RV: AUD. 29 DE ENERO SINIESTRO 143058585 CONFIRMACIÓN DISPONIBILIDAD RV:
CONCILIACION EXTRAJUDICIAL - LILIANA MARITZA RODRÍGUEZ DIAZ**

Desde Informes GHA <informes@gha.com.co>

Fecha Mar 28/01/2025 14:37

Para John Edwar Banguera Obando <jbanguera@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>

 5 archivos adjuntos (3 MB)

Anexo_2024150536-000-000_HYN856 CERTIFICACION COTIZACION.pdf; Anexo_2024150536-000-000_HYN856 COTIZACION PARTICULAR.pdf; Anexo_2024150536-000-000_RESPUESTA A RECLAMACIÓN.docx; Anexo_2024150536-000-000_CARTA DE RECLAMACIÓN.jpg; Anexo_2024150536-000-000_CARTA DE RECLAMACIÓN (2).jpg;

EXTRAJUDICIAL

De: Garcia Quintero, Gina Paola (ALLIANZ COLOMBIA) <gina.garcia@allianz.co>

Enviado: martes, 28 de enero de 2025 10:54

Para: Mariana Rubio Sandoval <mrubio@gha.com.co>

Cc: Informes GHA <informes@gha.com.co>; Santiago Rojas Buitrago <srojas@gha.com.co>; Kevin Orozco Rua <korozco@gha.com.co>

Asunto: AUD. 29 DE ENERO SINIESTRO 143058585 CONFIRMACIÓN DISPONIBILIDAD RV: CONCILIACION EXTRAJUDICIAL - LILIANA MARITZA RODRÍGUEZ DIAZ

Internal

Hola Cris,

Requiero de tu colaboración con las instrucciones para esta audiencia.

CONVOCANTE: MARITZA LILIANA RODRIGUEZ
CONVOCADO: ALLIANZ SEGUROS SA
RADICADO: 2024150536

De conformidad con los hechos narrados en la solicitud de conciliación, el vehículo de placas HYN856 de propiedad de la convocante se vio involucrado en un accidente de tránsito presuntamente ocasionado por el conductor de un vehículo asegurado de placas IIV 391. Producto de lo anterior, solicitó directamente a la compañía aseguradora el pago de la cotización de la reparación de los daños ocasionados al rodante, frente a la cual se emitió respuesta indicando que únicamente se reconocería la suma de \$2.500.000.

Quedamos muy atentos.

Cordialmente,

Gina Paola Garcia Quintero

Coordinadora de Procesos judiciales Autos.

Vicepresidencia de Operaciones, Claims & Transformación

Allianz Colombia. Bogotá. Carrera 13A No. 28 – 21, Piso 16

☎ (316) 0246295

✉ Gina.Garcia@allianz.co



De: Mariana Rubio Sandoval <mrubio@gha.com.co>

Enviado el: jueves, 2 de enero de 2025 10:41 a. m.

Para: Garcia Quintero, Gina Paola (ALLIANZ COLOMBIA) <gina.garcia@allianz.co>

CC: Informes GHA <informes@gha.com.co>; Santiago Rojas Buitrago <srojas@gha.com.co>; Kevin Orozco Rua <korozco@gha.com.co>

Asunto: RE: CONFIRMACIÓN DISPONIBILIDAD RV: CONCILIACION EXTRAJUDICIAL - LILIANA MARITZA RODRÍGUEZ DIAZ

Estimada Dra. Gina,
Cordial saludo.

Amablemente damos alcance al correo precedente a fin de informar la reprogramación de la audiencia en el trámite de la referencia. En ese sentido, la diligencia tendrá lugar el **29 de enero de 2025 a las 11:00 am**, razón por la cual comedidamente solicitamos nos sean indicadas las instrucciones que debemos seguir en el curso de la audiencia.

Quedamos atentos a su valiosa respuesta.

Cordialmente,



gha.com.co

Mariana Rubio Sandoval

Judicante Auxiliar Jurídico

Email: mrubio@gha.com.co | 304 396 5254

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200

Bogotá - Calle 69 # 4 - 48 Of 502 | +57 317 379 5688



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Mariana Rubio Sandoval <mrubio@gha.com.co>

Enviado: jueves, 19 de diciembre de 2024 6:34 p. m.

Para: gina.garcia@allianz.co <gina.garcia@allianz.co>

Cc: Informes GHA <informes@gha.com.co>; John Edwar Banguera Obando <jbanguera@gha.com.co>; Maria Camila Agudelo Ortiz <mcagudelo@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>; Yuliana Valentina Jacome Duran <yjacome@gha.com.co>; Kevin Orozco Rua <korozco@gha.com.co>

Asunto: RE: CONFIRMACIÓN DISPONIBILIDAD RV: CONCILIACION EXTRAJUDICIAL - LILIANA MARITZA RODRÍGUEZ DIAZ

Estimada Dra. Gina,
Cordial saludo.

Comedidamente damos alcance al correo precedente a fin de reportar el desarrollo de la audiencia de conciliación extrajudicial fijada para el día de hoy a las 9:30 a.m., en el caso referenciado:

CONVOCANTE: MARITZA LILIANA RODRIGUEZ

CONVOCADO: ALLIANZ SEGUROS SA

RADICADO: 2024150536

Una vez instaurada la audiencia se verifica que la parte convocante y/o su apoderado judicial no se conectaron a la audiencia. Posteriormente, se logra contactar con la señora Maritza Liliana Rodríguez, pero se desvincula de la videollamada a los minutos sin que medie su regreso. En vista de lo anterior, la diligencia no se llevó a cabo y se expidió constancia de inasistencia.

Adjuntamos soporte documental.

Cordialmente,



gha.com.co

Mariana Rubio Sandoval

Judicante Auxiliar Jurídico

Email: mrubio@gha.com.co | 304 396 5254

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200

Bogotá - Calle 69 # 4 - 48 Of 502 | +57 317 379 5688



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Mariana Rubio Sandoval <mrubio@gha.com.co>

Enviado: miércoles, 18 de diciembre de 2024 12:30 p. m.

Para: gina.garcia@allianz.co <gina.garcia@allianz.co>

Cc: Informes GHA <informes@gha.com.co>; John Edwar Banguera Obando <jbanguera@gha.com.co>; Maria Camila Agudelo Ortiz <mcagudelo@gha.com.co>; Kevin Orozco Rua <korozco@gha.com.co>

Asunto: CONFIRMACIÓN DISPONIBILIDAD RV: CONCILIACION EXTRAJUDICIAL - LILIANA MARITZA RODRÍGUEZ DIAZ

Estimada Dra. Gina,
Cordial saludo.

Agradecemos la confianza depositada en la firma y confirmamos nuestra disponibilidad para asistir a la audiencia de conciliación del asunto de la referencia, la cual se llevará a cabo de manera virtual, el día **19 de diciembre de 2024, a las 09:30 a.m.** en el Centro de Conciliación de la Superintendencia Financiera de Colombia.

De conformidad con los hechos narrados en la solicitud de conciliación, el vehículo de placas HYN 856 de propiedad de la convocante se vio involucrado en un accidente de tránsito

presuntamente ocasionado por el conductor de un vehículo asegurado de placas IIV 391. Producto de lo anterior, solicitó directamente a la compañía aseguradora el pago de la cotización de la reparación de los daños ocasionados al rodante, frente a la cual se emitió respuesta indicando que únicamente se reconocería la suma de \$2.500.000.

Sobre el particular, comedidamente informamos que solicitamos al Centro de Conciliación mantener la fecha de celebración de la audiencia inicialmente programada, razón por la cual estaremos compartiendo la respectiva respuesta una vez nos sea remitida.

Sin perjuicio de lo anterior, solicitamos amablemente nos indiquen las instrucciones que debemos seguir en la diligencia.

Cordialmente,



Mariana Rubio Sandoval

Judicante Auxiliar Jurídico

Email: mrubio@gha.com.co | 304 396 5254

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200
Bogotá - Calle 69 # 4 - 48 Of 502 | +57 317 379 5688

gha.com.co



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Garcia Quintero, Gina Paola (ALLIANZ COLOMBIA) <gina.garcia@allianz.co>

Enviado: miércoles, 18 de diciembre de 2024 11:03

Para: Maria Camila Agudelo Ortiz <mcagudelo@gha.com.co>; Gustavo Alberto Herrera Avila <gherrera@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>; Marlyn Katherine Rodríguez Rincón

<mkrodriguez@gha.com.co>

Asunto: RV: CONCILIACION EXTRAJUDICIAL - LILIANA MARITZA RODRÍGUEZ DIAZ

Internal

Estimados buenos días,

Requiero de su colaboración con la asistencia a esta audiencia.

Sobre el particular es importante indicar que inicialmente estaba programada para el 29 de Enero de 2025 a la 8:00 y ayer llego una reprogramación para el día de mañana.

Por favor solicitar a la Super que se mantenga la fecha inicialmente planteada.

Muchas gracias.

Gina Paola Garcia Quintero

Coordinadora de Procesos judiciales Autos.

Vicepresidencia de Operaciones, Claims & Transformación

Allianz Colombia. Bogotá. Carrera 13A No. 28 – 21, Piso 16

 (316) 0246295

 Gina.Garcia@allianz.co



De: Diaz Montenegro, Maria Tatiana (ALLIANZ COLOMBIA) <maria.diazm@allianz.co>

Enviado el: jueves, 17 de octubre de 2024 7:14 p. m.

Para: Garcia Quintero, Gina Paola (ALLIANZ COLOMBIA) <gina.garcia@allianz.co>

Asunto: CONCILIACION EXTRAJUDICIAL - LILIANA MARITZA RODRÍGUEZ DIAZ

Internal

Ginis, de autos.

Cordialmente

María Tatiana Díaz Montenegro

Coordinadora de Procesos judiciales P&C y vida.

Vicepresidencia de Operaciones, Claims & Transformación

Allianz Colombia. Bogotá. Carrera 13A No. 28 – 21, Piso 16

 (316) 0242486

 maria.diazm@allianz.co

